

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Servicio de Disciplina Urbanística
Unidad Jurídica**

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22833 contra los señores propietarios de la calle Antonio Prieto, número 38, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle de Antonio Prieto, número 38, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22900 contra los señores propietarios de la calle de Arnedillo, número 12, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle de Arnedillo, número 12, estableciéndose, igualmente, como instructor del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/23058 contra los señores propietarios de la calle Benito Muñoz, número 6, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Benito Muñoz, número 6, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/20633 contra los señores propietarios de la calle de Capricornio, número 14, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle de Capricornio, número 14, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/20639 contra los señores propietarios de la avenida Cardenal Herrera Oria, número 140, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la avenida Cardenal Herrera Oria, número 140, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25250 contra los señores propietarios de la calle Carrión de los Condes, número 51, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Carrión de los Condes, número 51, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25274 contra los señores propietarios de la calle Cerro del Castañar, número 20, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Cerro del Castañar, número 20, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.

- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25299 contra los señores propietarios de la calle Cerro del Castañar, número 24, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Cerro del Castañar, número 24, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21061 contra los señores propietarios de la calle Constelación, número 1, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Constelación, número 1, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25867 contra los señores propietarios del paseo de la Habana, número 3, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en el paseo de la Habana, número 3, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25966 contra los señores propietarios de la calle Jerez de los Caballeros, número 14, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Jerez de los Caballeros, número 14, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21248 contra los señores propietarios de la calle Abay, número 3, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Abay, número 3, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21256 contra los señores propietarios de la calle Aguadulce, número 13, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Aguadulce, número 13, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21293 contra los señores propietarios de la calle Alcaudón, número 48, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Alcaudón, número 48, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22267 contra los señores propietarios de la calle Allendesalazar, número 6, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Allendesalazar, número 6, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21957 contra los señores propietarios de la calle Alonso Castrillo, número 22, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Alonso Castrillo, número 22, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22597 contra los señores propietarios de la avenida de América, número 115, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la avenida de América, número 115, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22896 contra los señores propietarios de la calle Argos, número 8, por no haberse presentado en plazo el

acta de inspección del inmueble sito en la calle Argos, número 8, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.

- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/26112 contra los señores propietarios de la calle Canción del Olvido, número 16, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Canción del Olvido, número 16, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/20638 contra los señores propietarios de la calle Carlos Hernández, número 27, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Carlos Hernández, número 27, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21063 contra los señores propietarios de la calle Cristo de la Victoria, número 84, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Cristo de la Victoria, número 84, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25724 contra los señores propietarios de la calle Estanislao Gómez, número 25, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Estanislao Gómez, número 25, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25751 contra los señores propietarios de la calle Falcinelo, número 13, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Falcinelo, número 13, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25759 contra los señores propietarios de la calle Fernando Mijares, número 13, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Fernando Mijares, número 13, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25769 contra los señores propietarios de la calle Fuentelviejo, número 40, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Fuentelviejo, número 40, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25788 contra los señores propietarios de la calle García Luna, número 13, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle García Luna, número 13, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25793 contra los señores propietarios de la calle Genciana, número 5, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Genciana, número 5, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25805 contra los señores propietarios de la calle Godella, número 213, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Godella, número 213, estable-

ciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.

- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25828 contra los señores propietarios de la calle Grama, número 9, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Grama, número 9, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25877 contra los señores propietarios de la calle Hermandad, número 20, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Hermandad, número 20, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25901 contra los señores propietarios de la calle Imagen, número 5, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Imagen, número 5, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25911 contra los señores propietarios de la calle Isla Barber, número 5, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Isla Barber, número 5, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25914 contra los señores propietarios de la calle Isla de Saipán, número 46, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Isla de Saipán, número 46, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25947 contra los señores propietarios de la calle Islas Hébridas, número 60, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Islas Hébridas, número 60, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25953 contra los señores propietarios de la calle Jaime Tercero, número 47, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Jaime Tercero, número 47, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25980 contra los señores propietarios de la calle José Arcones Gil, número 80, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle José Arcones Gil, número 80, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25994 contra los señores propietarios de la calle José Picón, número 19, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle José Picón, número 19, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25983 contra los señores propietarios de la calle José del Pino Jiménez, número 19, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle José del Pino Jiménez, número 19, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.

- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/26103 contra los señores propietarios de la calle Juan Salas, número 8, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Juan Salas, número 8, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/26109 contra los señores propietarios de la calle Julián del Cerro, número 12, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Julián del Cerro, número 12, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/27230 contra los señores propietarios de la calle León V de Armenia, número 7, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle León V de Armenia, número 7, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/27232 contra los señores propietarios de la calle Linares, número 20, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Linares, número 20, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/27234 contra los señores propietarios de la avenida de Logroño, número 142, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la avenida de Logroño, número 142, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/27237 contra los señores propietarios de la calle López Grass, número 11, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle López Grass, número 11, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.

Significándole que la anterior resolución no es susceptible de recurso por tratarse de un acto de mero trámite, sin perjuicio del derecho de recusación del instructor asignado.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado por haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificarle la citada resolución. Todo ello, de conformidad con los artículos 59 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, significando, no obstante, que el contenido de la notificación del acuerdo de incoación podrá ser consultado por el interesado, en el plazo de quince días, en el Servicio de Disciplina Urbanística del Área de Urbanismo y Vivienda, sito en la calle de Guatemala, número 13.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del mismo.

Madrid, a 1 de febrero de 2011.—El jefe del Servicio de Disciplina Urbanística, Jorge Ortueta Antunes.

(01/409/11)